



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "FIESTAS PATRIAS 2016"

OBJETIVO GENERAL CONMEMORAR LAS FIESTAS PATRIAS, GENERANDO INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMUNA.

FECHA DE REALIZACIÓN SEPTIEMBRE 2016

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$ 3.500.000.-	21.04
Producción de eventos	\$ 52.000.000.-	22.08
Alimentación	\$ 2.000.000.-	22.01
Implementación y suministros	\$ 2.025.000.-	22.04
Difusión y Publicidad	\$ 5.000.000.-	22.07
Premios	\$ 4.000.000.-	24.01
Arriendos	\$ 20.000.000.-	22.09
TOTAL	\$ 88.525.000.-	



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FZAS



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 372 Imputación Presupuesta René Sandoval

DECRETO N° 1894 / CHIGUAYANTE, 17 Ago 2016 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.882, de fecha 21 de Diciembre de 2015, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; el Decreto Alcaldicio N° 3330, de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016; el decreto Alcaldicio N°3480 de fecha 28 de diciembre 2015; que pone en vigencia el presupuesto Municipal para el año 2016 y en uso de las facultades que confiere los artículos 12, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- 1.- Apruébese el programa área Actividad Municipal individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 3.- Gírese bajo la modalidad de fondos a rendir la suma de \$1.000.000.- (un millón de pesos), a nombre del Sr. Andrés Parra Sandoval, Director DIDEKO, para financiar gastos de implementación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/GDR/HCHN/APS/aps

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica.
- Dirección Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2).

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 18. Ago 2016... HORA 12:40
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA... [Firma]

